

CONVENIO DEL TARJETAHABIENTE

IMPORTANTE – SÍRVASE LEER DETALLADAMENTE:

1. Términos y Condiciones de la tarjeta prepagada Pr1maCard™ MasterCard®, la tarjeta prepagada Pr1macard Elite™ MasterCard®, la tarjeta prepagada Pr1macard Duo™ MasterCard® y la tarjeta prepagada Pr1maCard Libre™ MasterCard®. Este documento constituye el convenio ("Convenio") que especifica los términos y condiciones de emisión de la Tarjeta. Mediante la aceptación y uso de esta Tarjeta usted conviene en atenerse a los términos y condiciones contenidos en este Convenio. En este Convenio, el término "Tarjeta" significa cualquiera de las Tarjetas antes mencionadas emitida a su nombre. Palm Desert National Bank (PDNB) es el banco emisor de esta Tarjeta conforme a una licencia que le fuera otorgada por MasterCard International Incorporated. "Usted" y "su" significa la persona o personas que recibieron la Tarjeta y están autorizadas para usarla en conformidad con los términos de este Convenio. "Nosotros" y "nuestro" significa PDNB y sus sucesores, filiales o cesionarios. La Tarjeta continuará siendo propiedad de PDNB y deberá entregarse de vuelta a su solicitud. La Tarjeta no es transferible y podrá ser cancelada, repositada o revocada, en cualquier momento, sin notificación previa, sujeto a las disposiciones de las leyes pertinentes. Sírvase leer este Convenio detalladamente y guardarlo para cualquier referencia futura.

2. Definiciones

La Tarjeta: La Tarjeta es una tarjeta de débito prepagada que le permite acceder a los fondos depositados en la Tarjeta. La Tarjeta no constituye una cuenta corriente, de ahorros o de otro tipo y no tiene relación alguna con las demás cuentas que usted pueda tener. La Tarjeta no es una tarjeta de crédito. Usted no devengará ningún tipo de interés sobre los fondos depositados en la Tarjeta.

Usuarios Autorizados: Usted es el único usuario autorizado de la Tarjeta; en el entendido que, en el caso de ciertos tipos de Tarjeta, usted podrá solicitar que se le emita una tarjeta prepagada Pr1macard Duo™ MasterCard® a otra persona asociada a su Tarjeta. Si usted permite que otras personas tengan acceso a su Tarjeta o a su número de Tarjeta, usted será responsable de todas las transacciones efectuadas por dichas personas con esa Tarjeta o número de Tarjeta. Si usted nos solicita que suspendamos el uso de su Tarjeta por parte de otras personas, es posible que nosotros revoquemos su Tarjeta y le emitamos una nueva Tarjeta con un número diferente. Todos y cada uno de los tarjetahabientes y visitantes del sitio www.1800tarjetas.com en la Red convienen en atenerse a estos términos y condiciones, tal y como llegaren a enmendarse ocasionalmente. De no estar de acuerdo con estos términos y condiciones, sírvase no hacer uso del sitio de Internet www.1800tarjetas.com ni de la Tarjeta. Para poder ser considerado como tarjetahabiente usted debe ser una persona natural capaz de firmar y realizar contratos legítimos conforme a las leyes pertinentes. Mediante su participación en el programa de Tarjetas usted garantiza la veracidad de la información solicitada por nosotros, inclusive, aunque sin limitación, su nombre real, dirección residencial y de correo (de ser diferentes) válida en los EE.UU., número de seguro social, edad y número de teléfono. Su Tarjeta podrá ser cancelada por nosotros en caso de falsificación, falsedad o incumplimiento en la entrega de la información solicitada. **Número de identificación personal ("PIN"):** Puede que nosotros le otorguemos un Número de Identificación Personal ("PIN"). Una vez que le haya sido otorgado el PIN usted podrá usar su Tarjeta: (i) para retirar dinero en efectivo en cualquier Cajero Automático ("ATM", por sus sigas en inglés) que tenga los logotipos de la red que aparecen en el dorso de su Tarjeta ó (ii) en cualquier Punto de Venta (PV) que requiera el ingreso de un PIN y que porte la [marca registrada MasterCard®]. Todas las transacciones realizadas en un Cajero Automático se tratarán como transacciones de retiro de dinero en Efectivo. No escriba su PIN en la Tarjeta, no comparta su PIN con otras personas y no guarde su PIN junto con su Tarjeta. Si usted no protege su PIN, podría ser responsable de todas las pérdidas derivadas del uso negligente de su PIN. Infórmenos de inmediato mediante los procedimientos descritos en el párrafo titulado "Su responsabilidad por transferencias no autorizadas" sobre cualquier sospecha de uso no autorizado de su PIN por otras personas.

Depósito de fondos en su Tarjeta: Usted puede depositar fondos o "depositar valor" en su Tarjeta, en cualquier momento, sujeto a los requerimientos de monto mínimo y límite máximo de los fondos depositados en su tarjeta. El monto máximo que se le permite depositar en su Tarjeta también puede verse restringido por las limitaciones de monto acumulado de las Tarjetas emitidas a su nombre. Usted conviene en presentar la Tarjeta y satisfacer los requerimientos de identificación solicitados para realizar transacciones de depósito conforme a las siguientes limitaciones:

	PR1MACARD-LIBRE	PR1MACARD	PR1MACARD-ELITE	PR1MACARD-DUO
Monto inicial mínimo	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00
Monto máximo del Depósito	\$500.00	\$500.00	\$2500.00	\$500.00
Monto máximo de los fondos depositados en su Tarjeta (en cualquier momento)	\$500.00	\$2500.00	\$2500.00	\$500.00

Uso de la Tarjeta: Usted podrá usar su Tarjeta para comprar o arrendar bienes o servicios dondequiera que se acepte su Tarjeta, siempre y cuando el monto de la transacción no sobrepase el monto disponible en su Tarjeta. Mediante una llamada a 1-800-TARJETAS (1-800-827-5382) o una visita al sitio de Internet www.1800tarjetas.com usted podrá solicitar una transferencia de fondos de su tarjeta prepagada Pr1maCard™ MasterCard® o de su tarjeta prepagada Pr1macard Elite™ MasterCard® a una tarjeta prepagada Pr1macard Duo™ asociada a su Tarjeta; sujeto a las siguientes limitaciones:

Monto mínimo por transferencia	Monto máximo por transferencia	Número máximo de transferencias por día	Número máximo de transferencias por semana	Número máximo de transferencias por mes
\$20.00	\$500.00	2	14	60

Usted será responsable de todas las transacciones iniciadas mediante el uso de su Tarjeta. Si usted permite a alguna otra persona hacer uso de su Tarjeta, nosotros consideraremos que, al hacerlo, usted está autorizando dicho uso y se está responsabilizando por todas las transacciones derivadas de dicho uso. Si no tiene suficientes fondos depositados en su Tarjeta usted puede indicarle al comerciante que cobre una porción de la compra a la Tarjeta y el monto restante puede pagarlo en efectivo o con otra tarjeta. Esta modalidad de pago se denomina "transacciones divididas" (split transactions). Algunos comerciantes no aceptan las transacciones divididas. Otros comerciantes sólo permiten las transacciones divididas cuando el tarjetahabiente paga el monto restante en efectivo.

El uso del número de su Tarjeta sin presentar físicamente su Tarjeta (como en el caso de pedidos por correo o compras por teléfono), tendrá el mismo efecto legal que hubiese tenido de haber utilizado físicamente la Tarjeta. Está prohibido redimir la Tarjeta por dinero en efectivo o usarla para realizar transacciones ilegales. Usted puede hacer uso de su tarjeta para obtener dinero en efectivo en un Cajero Automático (ATM) o taquilla bancaria, hasta el límite diario especificado en la siguiente tabla (estos límites pueden estar sujetos a ajuste):

	PR1MACARD-LIBRE	PR1MACARD	PR1MACARD-ELITE	PR1MACARD-DUO
Monto máximo acumulado en efectivo permitido, por día, utilizando un Cajero Automático (ATM) o taquilla bancaria	n/a	\$500.00	\$2500.00	\$500.00

Usted debe mantener un registro del monto depositado en su Tarjeta. Para obtener información acerca del monto depositado en su Tarjeta llame al número de Servicio al Cliente que aparece en su Tarjeta o al 1-800-TARJETAS (1-800-827-5382). Los operadores de servicio al cliente se encuentran disponibles de lunes a viernes, [8 a.m. a 6 p.m. (Hora del Este) y los sábados de 9:00 a.m. a las 12 del mediodía (Hora del Este)]. También podrá revisar su información en línea 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año, en Internet www.1800tarjetas.com, sujeto a cualquier período de mantenimiento, o fuera de línea, a través de nuestro sistema telefónico interactivo de Respuesta de Voz.

Cada vez que usted usa su Tarjeta nos autoriza a deducir, de los fondos disponibles en su Tarjeta, el monto de la transacción realizada por usted, junto con cualquier tarifa pertinente. No le está permitido suspender el pago de transacciones de compra originadas mediante el uso de su Tarjeta. Si usted autoriza una transacción y no efectúa luego dicha compra conforme a lo previsto, una vez aprobada dicha transacción los fondos correspondientes serán retenidos para ser automáticamente deducidos en el momento que el comerciante ejecute dicha transacción. Sírvase notar que nosotros no tenemos control alguno sobre el momento en el que el comerciante salda una transacción previamente autorizada. Cuando usted usa su Tarjeta para alquilar un vehículo o una habitación en un hotel o para efectuar cualquier compra, el comerciante puede enviar una solicitud de autorización para la retención de los fondos disponibles en su Tarjeta. Los comerciantes pueden enviar solicitudes de retención de fondos por varias razones, inclusive, sin limitación, para cumplir con los requerimientos de cualquier "depósito de garantía" o para garantizar la disponibilidad de fondos una vez concluida la transacción. El monto depositado en la Tarjeta que esté sujeto a una autorización de retención no estará disponible para saldar otras compras o para hacer retiros en Cajeros Automáticos (ATM).

3. Devoluciones y reembolsos. Cuando, por la razón que fuere, usted tenga derecho a algún reembolso por bienes o servicios adquiridos con su Tarjeta, usted conviene en aceptar que dicho reembolso se acredite de vuelta a su Tarjeta. Aunque los reembolsos de los comerciantes se asientan tan pronto como se reciben, cumplimos con informarle que nosotros no tenemos control alguno sobre el momento en el que el comerciante envía la transacción de crédito y, por consiguiente, es posible que usted no pueda disponer del monto reembolsado sino cierto tiempo después de efectuada la transacción.

4. Transacciones extranjeras. MasterCard convertirá el monto de cualquier compra o retiro en moneda extranjera a un monto equivalente en la moneda de su Tarjeta basado en la tasa de cambio escogida por MasterCard de entre el rango de tasas disponibles en los mercados mayoristas de divisas, en la fecha de procesamiento pertinente. Ésta podría ser diferente a las tasas recibidas por MasterCard o a las tasas impuestas por cualquier gobierno que se encuentren vigentes en la fecha de procesamiento pertinente. Usted conviene en pagar el monto de la conversión más una tasa de conversión de divisas de hasta un 2% adicional sobre el monto de la transacción.

5. Recibos. Pida un recibo en el momento en que realice su transacción u obtenga efectivo mediante el uso de su Tarjeta. Usted conviene en guardar sus recibos para comprobar sus transacciones.

6. Estados de cuenta periódicos. Usted puede obtener el estado de cuenta de su Tarjeta, actualizado de manera continua, en formato electrónico en el sitio de Internet de la Tarjeta: www.1800tarjetas.com. Dicho estado de cuenta se encontrará disponible gratis para usted, independientemente de la frecuencia de uso de su Tarjeta. También puede solicitar que se le envíe por correo un estado de cuenta impreso, pero se le cobrará una tarifa por este servicio.

7. Tarifas y cargos

Precios y tarifas	PR1MACARD-LIBRE	PR1MACARD	PR1MACARD-ELITE	PR1MACARD-DUO
Cobro por emisión de la Tarjeta	\$7.95	\$12.95	\$12.95	\$4.95
Recargo de Fondos en un comercio detal*	n/a	\$2.95*	\$2.95*	n/a
Depósito directo/Nómina de pago	n/a	GRATIS	GRATIS	n/a
Compras en Puntos de Venta (firma)	GRATIS	GRATIS	GRATIS	GRATIS
Compras en Puntos de Venta Internacionales (firma)	GRATIS	GRATIS	GRATIS	GRATIS
Cambio de PIN – IVR	n/a	\$1.50	\$1.50	\$1.50

Compras en Puntos de Venta (PIN) con devolución de efectivo	n/a	\$1.75	\$1.75	\$1.75
Compras en Puntos de Venta (PIN) con devolución de efectivo – Internacionales	n/a	\$2.00	\$2.00	\$2.00
Todas las devoluciones de comerciantes en Puntos de Venta	\$1.00	\$1.00	\$1.00	\$1.00
Todas las devoluciones de comerciantes en Puntos de Venta Internacionales	\$2.00	\$2.00	\$2.00	\$2.00
Rechazada - Punto de Venta	\$.35	\$.35	\$.35	\$.35
Rechazada - Punto de Venta – Internacional	\$2.00	\$2.00	\$2.00	\$2.00
Tarifa mensual de mantenimiento	\$3.95	\$6.95	\$6.95	\$3.95
Cobro por el uso de Cajero Automático	n/a	\$1.75	\$1.75	\$1.75
Cobro por el uso de Cajero Automático Internacional	n/a	\$3.50	\$3.50	\$3.50
Rechazada - Cajero Automático	n/a	\$.40	\$.40	\$.40
Rechazada - Cajero Automático Internacional	n/a	\$.60	\$.60	\$.60
Consulta de saldo en Cajero Automático/Punto de Venta	\$.40	\$.40	\$.40	\$.40
Consulta de saldo en Cajero Automático/Punto de Venta Internacional	\$.60	\$.60	\$.60	\$.60
Consulta de saldo IVR	\$.40	\$.40	\$.40	\$.40
Consulta de saldo por Internet	GRATIS	GRATIS	GRATIS	GRATIS
Cambio de PIN – Internet	n/a	GRATIS	GRATIS	GRATIS
Cambio de PIN – IVR	n/a	\$1.50	\$1.50	\$1.50
Cambio de PIN – Agente en vivo	n/a	\$3.00	\$3.00	\$3.00
Retiro de efectivo en taquilla bancaria	\$3.50	\$3.50	\$3.50	\$3.50

Transferencia de tarjeta a tarjeta	n/a	\$4.95	\$4.95	\$4.95
Pago de factura (electrónico/papel)	n/a	\$2.95	\$2.95	\$2.95
Pago de factura (con Pr1maCard - MasterCard®)	GRATIS	GRATIS	GRATIS	GRATIS
Tarjeta de reemplazo	\$8.50	\$8.50	\$8.50	\$8.50
Cancelación de tarjeta/Reembolso por cheque	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00
Agente de Servicio al Cliente en vivo (Primeros 3 minutos gratis por mes, tarifa por minuto de ahí en adelante)	\$1.00	\$1.00	\$1.00	\$1.00
Cambio de condición de la Tarjeta (activa, inactiva, bloqueada, cerrada)	\$11.95	\$11.95	\$11.95	\$11.95
Estado de cuenta (Internet)	GRATIS	GRATIS	GRATIS	GRATIS
Estado de cuenta (correo)	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00
Investigación de disputa	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00
Cargo por conversión internacional	2%	2%	2%	2%

*** Las tarifas por depósito de terceros pueden variar conforme a la red de comercios al detal.**

8. Confidencialidad. Nosotros podremos revelar a terceros información relativa a su Tarjeta o a las transacciones realizadas por usted:

- (1) Cuando sea necesario para concluir las transacciones;
- (2) Para verificar a un tercero la existencia y condición de su Tarjeta, como en el caso de un comerciante;
- (3) Para cumplir los requerimientos de algún organismo gubernamental, orden judicial o cualquier otro requerimiento legal de información;
- (4) Si recibimos autorización por escrito de su parte; o
- (5) A nuestros empleados, auditores, filiales, proveedores de servicios o abogados, según se requiera.

9. Nuestra responsabilidad por transacciones no realizadas. NO NOS HACEMOS RESPONSABLES, BAJO NINGÚN CONCEPTO, POR DAÑOS Y PERJUICIOS CONSECUENCIALES (INCLUYENDO LA PÉRDIDA DE BENEFICIOS), DAÑOS Y PERJUICIOS EXTRAORDINARIOS, DAÑOS Y PERJUICIOS ESPECIALES O PUNITIVOS. Tampoco nos hacemos responsables por transacciones no concluidas por las siguientes razones:

- (1) Si, por causas no atribuibles a nosotros, usted no tiene en su Tarjeta fondos suficientes para realizar la transacción;
- (2) Si un comerciante se niega a aceptar su Tarjeta;
- (3) Si el Cajero Automático (ATM) donde usted efectúa su retiro no tiene suficiente dinero en efectivo;
- (4) Si el terminal electrónico en el que usted realiza su transacción no opera correctamente y usted tuvo conocimiento del problema al inicio de su transacción;
- (5) Si su Tarjeta ha sido bloqueada por habernos avisado del extravío o robo de la misma;

(6) Si los fondos de su tarjeta han sido retenidos o están sujetos a un proceso legal o a otro gravamen que restringe su transferencia;

(7) Si tenemos razones para creer que la transacción solicitada no ha sido autorizada;

(8) Si, a pesar de las precauciones razonables tomadas por nosotros, resulta imposible realizar la transacción, debido a circunstancias que escapan a nuestro control (tales como incendio, inundación fallas de computadora o comunicación); o

(9) Cualquier otra excepción especificada en el Convenio firmado con usted.

10. Su responsabilidad por transacciones no autorizadas. Usted debe avisarnos de inmediato el extravío o robo de su Tarjeta o cuando tenga razones para creer que su PIN o su número de tarjeta han sido descubiertos por alguna persona. La mejor manera de minimizar la posibilidad de incurrir en cualquier pérdida es llamar a nuestro teléfono gratuito 1-800-TARJETAS (1-800-827-5382). Si nos avisa en el lapso de los siguientes dos (2) días hábiles no perderá más de \$50.00 si alguna persona usa su Tarjeta sin su permiso. Si no nos lo avisa en el lapso de los dos (2) días hábiles siguientes al momento en el que se dé cuenta de que ha extraviado o que le han robado su Tarjeta, sus pérdidas podrían ascender a un monto de hasta \$500.00. Además, usted debe notificarnos de inmediato cualquier transacción que aparezca en su estado de cuenta que no haya sido efectuada por usted. Si no nos lo notifica en el lapso de los sesenta (60) días siguientes a la disponibilidad de su estado de cuenta, es posible que no recupere ninguna porción del dinero perdido después de los sesenta (60) días. Si usted nos notifica sobre el extravío o robo de su Tarjeta nosotros la desactivamos a fin de minimizar las pérdidas. Nos reservamos el derecho a investigar cualquier reclamo presentado por usted por el extravío o robo de su Tarjeta y usted conviene en cooperar con dicha investigación.

10-A. Política de Cero Responsabilidad de MasterCard® (MasterCard® Zero Liability Policy). De acuerdo al reglamento de Operaciones de MasterCard, su responsabilidad por las transacciones MasterCard no autorizadas realizadas en su cuenta es de \$0.00 si:

1) Su cuenta se encuentra bien manejada*.

2) Usted ha ejercido un cuidado razonable en salvaguardar su Tarjeta*.

3) Usted no ha reportado dos o más eventos no autorizados en los pasados 12 meses*.

La Política de Cero Responsabilidad cubre todas las transacciones firmadas realizadas con las tarjetas de débito MasterCard procesadas en la red MasterCard, en línea o fuera. Las transacciones realizadas en ATMs (cajeros automáticos) y con PIN POS no están protegidas por la política de Cero Responsabilidad.

11. Otros términos. Usted no podrá ceder su Tarjeta ni las obligaciones contraídas mediante este Convenio. Nos reservamos el derecho a transferir los derechos contraídos por nosotros mediante este Convenio. El uso de la Tarjeta está sujeto a todos los preceptos y costumbres inherentes a las cámaras de compensación y demás asociaciones involucradas en las transacciones. La demora o falta de ejercicio de nuestros derechos no implicará, en momento alguno, nuestra renuncia a cualquiera de ellos. La validez o ejecutoriedad de las disposiciones de este Convenio no se verán afectadas por la invalidez o ausencia de ejecutoriedad de cualquier otra de las disposiciones de este Convenio conforme a algún precepto, ley o regulación emanada de algún organismo gubernamental local, estatal o federal. Este Convenio se regirá por las leyes del estado de California, salvo en la medida en que se rija por las leyes federales.

12. Enmienda y cancelación. Los términos de este Convenio podrán ser enmendados o alterados por nosotros en cualquier momento. Cualquier cambio efectuado le será informado de manera conforme a las leyes pertinentes con suficiente antelación a la fecha de vigencia de dicho cambio. Sin embargo, si el cambio se debe a razones de seguridad, podrá ser implantado sin notificación previa. Tanto su Tarjeta como este Convenio podrán ser cancelados o suspendidos por nosotros en cualquier momento. Si desea cancelar este Convenio llame al 1-800-TARJETAS (1-800-827-5382) o envíe una solicitud por escrito, junto con su Tarjeta, a la dirección que aparece más abajo; en cuyo caso se le devolverá el monto contenido en su Tarjeta, menos cualquier tarifa o cargo adeudado y pagadero por usted. La terminación de este Convenio por su parte, no afectará ninguno de los derechos que nos corresponden ni las obligaciones contraídas por usted en conformidad con este Convenio antes de su terminación.

Pr1maCard Customer Service
P. O. Box 1123
Hewitt, NJ 07421

13. Resolución de errores. En caso de cualquier error o duda en cuanto a las transacciones efectuadas con su Tarjeta, comuníquese con nosotros al teléfono 1-800-TARJETAS (1-800-827-5382) o escriba al Departamento de Servicio al Cliente de Pr1maCard, a la dirección que aparece más arriba. Si considera que existe algún error en su cuenta o recibo o si requiere mayor información acerca de alguna de las transacciones reflejadas en su estado de cuenta o recibo comuníquese de inmediato con el Departamento de Servicio al Cliente. Deberá ponerse en contacto con nosotros, a más tardar, en el lapso de los sesenta (60) días siguientes a la disponibilidad del estado de cuenta electrónico que contenga el error o la duda.

(1) Mencione su nombre y número de Tarjeta (de haberla);

(2) Describa el error o la duda acerca de la transacción y explique por qué piensa que hay un error o por qué requiere mayor información;

(3) Mencione el monto del presunto error en dólares. Si la información es de palabra es posible que le solicitemos que envíe su queja o pregunta por escrito en el lapso de los diez (10) días hábiles siguientes.

En el lapso de los diez (10) días siguientes a su notificación determinaremos la presencia de error y en caso de haberlo lo corregiremos con la debida prontitud. Sin embargo, si la investigación de su queja o pregunta requiere más tiempo, podría tomar hasta cuarenta y cinco (45) días resolverla. Si no presenta su queja o pregunta por escrito, conforme a lo solicitado, en el lapso de los diez (10) días hábiles siguientes es posible que no se acredite nada a su Tarjeta. Cuando se trate de errores en Tarjetas nuevas, puntos de venta o transacciones iniciadas en el extranjero, la investigación de su queja o pregunta podría tomar hasta noventa (90) días. Usted recibirá información de nuestros resultados en el lapso de los tres (3) días siguientes a la conclusión de la investigación. En caso que determinemos que no ha habido error le enviaremos una explicación por escrito al respecto.

14. Privacidad y protección de datos.

(i) La información que recabamos ("Información sobre el Tarjetahabiente") incluye:

(a) Información acerca de las compras efectuadas con la Tarjeta, tales como la fecha de la compra, el monto y el sitio donde efectuó la compra; e

(b) Información suministrada por usted en su solicitud de Tarjeta o de reemplazo de Tarjeta, o cuando se comunica con nosotros por asuntos de Servicio al Cliente, tales como su nombre, dirección o número de teléfono.

(ii) Seguridad de la información: Sólo tendrán acceso a la Información del Tarjetahabiente aquellas personas que la necesitan para el desempeño de las labores de su cargo. Además, para salvaguardar la Información del Tarjetahabiente mantenemos medidas de seguridad físicas, electrónicas y de procedimiento que cumplen con las regulaciones federales pertinentes.

(iii) Divulgación: Nosotros podemos usar la Información del Tarjetahabiente para brindar servicio al cliente, procesar reclamos por extravío o robo de Tarjetas, elaborar programas de mercadeo, ayudar en la protección contra el fraude y realizar investigaciones y análisis. Además, para los mismos propósitos necesitamos revelar también la Información del Tarjetahabiente a las compañías que trabajan con nosotros. Por ejemplo, podemos suministrar cierta Información del Tarjetahabiente a las compañías que realizan operaciones o brindan servicios comerciales, incluyendo servicios de mercadeo, en nuestro nombre y representación. También podemos suministrar cierta Información del Tarjetahabiente a otras personas, conforme a lo permitido por la ley, tales como entidades gubernamentales o terceros, en respuesta a citaciones judiciales.

15. Grabación/Monitoreo telefónico. Podemos monitorear y/o grabar las llamadas telefónicas entre usted y nosotros para garantizar la calidad de nuestro servicio al cliente o para cumplir con lo requerido por las leyes pertinentes.

16. Ausencia de garantía por bienes y servicios. No nos hacemos responsables de la calidad, seguridad, legitimidad o cualquier otra característica de los bienes que adquiera y servicios que solicite con su Tarjeta.

17. Arbitraje

(a) Propósito: Esta Disposición de Arbitraje describe las circunstancias y procedimientos aplicables a los reclamos (conforme a lo definido más abajo) que pueden ser sometidos a arbitraje en lugar de ser procesados en un tribunal.

(b) Definiciones: Tal y como se usa en esta Disposición de Arbitraje, el término "Reclamo" significa cualquier reclamo, disputa o controversia que surja entre usted y nosotros, derivado de, o relacionado con, la Tarjeta o este Convenio, así como cualquier otro convenio similar o anterior que usted haya firmado con

nosotros, o de las relaciones derivadas de este Convenio, incluyendo la validez, ejecutoriedad en derecho o alcance de esta Disposición de Arbitraje, o de los Convenios. El término "Reclamo" incluye cualquier tipo de reclamo, de la naturaleza que fuere, inclusive, aunque sin limitación, los reclamos iniciales, contra reclamos, reconvencciones y reclamos de terceros, como también los reclamos fundamentados en contratos, agravios, fraudes y otros agravios intencionales, estatutos, regulaciones, derecho consuetudinario y equidad. Al término "Reclamo" se le asignará el significado más amplio posible que pueda ser ejecutado en cuanto a derecho e incluye, a manera de ejemplo y sin limitación, cualquier reclamo, disputa o controversia que surja o se relacione con (i) su Tarjeta o las Tarjetas de cualquier Tarjetahabiente Adicional designado por usted; (ii) el monto de los Fondos Disponibles en las Tarjetas; (iii) propaganda, promociones o aseveraciones verbales o escritas relativas a las Tarjetas, bienes o servicios adquiridos con las Tarjetas; (iv) beneficios y servicios relativos a las Tarjetas y (v) su inscripción en cualquier Tarjeta. Decidiremos no recurrir al arbitraje, conforme a lo estipulado en la Disposición de Arbitraje, cuando se trate de Reclamos introducidos por usted y adecuadamente enablados en un tribunal de reclamos menores de su estado o municipalidad, en la medida en la que dicho Reclamo sea individual y sólo curse en el tribunal.

Tal y como se usan en la Disposición de Arbitraje, los términos "nosotros", y "nos" significarán, para todos los efectos, el Banco, las subsidiarias, filiales, concesionarios, predecesores, sucesores y cesionarios, propiedad total o mayoritaria del Banco; al igual que todos los agentes, empleados, directores y representantes de los mismos. Los términos "nosotros" o "nos" incluirán, además, a cualquier tercero que use o suministre cualquier producto, servicio o beneficio relacionado con alguna de las Tarjetas (inclusive, sin limitación, los comerciantes que acepten la Tarjeta, terceros que usen o presten servicios, cobradores de deudas y todos los agentes, empleados, directores y representantes de los mismos), en el entendido únicamente de que dicha tercera parte haya sido incluida como parte asociada a nosotros (o que presente un Reclamo ante nosotros o en contra nuestra) con relación a algún Reclamo presentado por usted. Tal y como se usan en esta Disposición de Arbitraje, únicamente, los términos "usted" o "su" o "suyo" significarán todas las personas naturales o jurídicas que hayan sido aprobadas por nosotros como titulares y/o usuarios de una Tarjeta, inclusive, sin limitación, todas las personas naturales o jurídicas que tengan obligación contractual derivada de los términos de los Convenios, y todos los Tarjetahabientes Adicionales.

(c) Inicio del procedimiento de Arbitraje/Selección del Administrador: Conforme a la decisión tomada por usted o por nosotros, los Reclamos se resolverán mediante arbitraje en conformidad con esta Disposición de Arbitraje y el código de procedimientos de la organización de arbitraje nacional a la que se refiera el Reclamo que se encuentre vigente en la fecha de presentación del Reclamo. Los Reclamos se referirán al Foro Nacional de Arbitraje ("NAF", por sus siglas en inglés), a los Servicios Judiciales de Arbitraje y Mediación ("JAMS", por sus siglas en inglés), o a la Asociación Estadounidense de Arbitraje ("AAA", por sus siglas en inglés), según lo escoja la parte que decida hacer uso del arbitraje. Si la selección por nosotros de una de estas organizaciones es inaceptable para usted, entonces usted tendrá derecho, en el lapso de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que reciba notificación de nuestra selección, a elegir cualquiera de las otras organizaciones mencionadas para que actúe como administrador del arbitraje. Para obtener una copia de los procedimientos inherentes a la presentación de Reclamos o para cualquier otra información acerca de dichas organizaciones comuníquese con éstas de la siguiente manera: (i) NAF: P.O. Box 50191, Minneapolis, MN 55404; (ii) JAMS: 1920 Main Street, Suite 300, Los Angeles, CA 92614, sitio de Internet www.jamsadr.com; (iii) AAA: 335 Madison Avenue, New York, NY 10017, sitio de Internet www.adr.org.

(d) Importancia del arbitraje: SI CUALQUIERA DE LAS PARTES ESCOGE SOMETER ALGÚN RECLAMO A ARBITRAJE, NI USTED NI NOSOTROS TENDREMOS DERECHO A PROCESAR DICHO RECLAMO ANTE UN TRIBUNAL, NI A UN JUICIO POR JURADO RESPECTO A ESE RECLAMO, NI A PARTICIPAR EN EL DESCUBRIMIENTO O EXHIBICIÓN DE PRUEBAS, SALVO POR LO PREVISTO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DE NAF, JAMS, Ó AAA (EL "CÓDIGO"), SEGÚN EL CASO. ADEMÁS, USTED NO TENDRÁ DERECHO A PARTICIPAR COMO REPRESENTANTE O INTEGRANTE DE NINGÚN GRUPO DE RECLAMANTES RESPECTO A CUALQUIER RECLAMO SUJETO A ARBITRAJE. SALVO POR LO EXPUESTO MÁS ABAJO, LA DECISIÓN DEL ARBITRO SERÁ DEFINITIVA Y VINCULANTE. TENGA EN CUENTA QUE ALGUNOS OTROS DERECHOS QUE LE CORRESPONDERÍAN DE ACUDIR A UN TRIBUNAL PODRÍAN NO CORRESPONDERLE EN CASO DE ARBITRAJE.

(e) Restricciones sobre el Arbitraje: Si cualquiera de las partes escoge resolver un Reclamo mediante arbitraje, dicho Reclamo se someterá a arbitraje en una base individual. No se otorgará autoridad o derecho alguno en ningún Reclamo sometido a arbitraje en nombre de los integrantes de un grupo o clase (Class Action), o en Reclamos presentados por un presunto representante, en nombre y representación del público en general, otros Tarjetahabientes u otras personas en situaciones similares. La autoridad del árbitro para resolver Reclamos se limita a los Reclamos existentes entre usted y nosotros únicamente, y la autoridad del árbitro para dictar fallos se limita a usted y a nosotros únicamente. Además, a menos de que todas las partes convengan lo contrario por escrito los reclamos enablados por usted en contra nuestra o por nosotros en contra suya no podrán ser mancomunados ni consolidados en arbitraje con otros reclamos enablados por o en contra de alguna otra persona distinta a usted.

(f) Sede del arbitraje/Pago de honorarios: Todas las audiencias de arbitraje a las que usted asista se realizarán en el distrito judicial federal de su residencia. Previa solicitud por escrito de su parte, consideraremos de buena fe efectuar un pago por anticipado temporal de la totalidad o de una porción de los costos administrativos y/o por audiencia, inherentes a cualquier Reclamo entablado por usted y que tanto usted como nosotros pretendamos someter a arbitraje. Una vez concluido el arbitraje (o una apelación del mismo), el árbitro (o panel) decidirá quién será por último responsable del pago de los costos de presentación, administrativos y/o de audiencia relacionados con el arbitraje (o apelación). Si usted llegare a incurrir, y en la medida en que incurriere, en gastos de presentación, administrativos y/o de audiencia por el arbitraje, incluyendo cualquier apelación, superiores al monto que hubiesen alcanzado de haberse entablado el Reclamo en el tribunal estatal o federal más cercano a su dirección de facturación y el mismo hubiese tenido jurisdicción sobre el Reclamo, nosotros procederemos a rembolsarle los gastos, en la misma medida, a menos que el árbitro (panel) determine que los gastos en los que se incurrió no tienen justificación material alguna.

(g) Procedimientos de Arbitraje: Esta Disposición de Arbitraje se basa en transacciones inherentes al comercio interestatal y se regirá por 9 U.S.C. Secciones 1-16 de la Ley Federal de Arbitraje, tal y como fuere enmendada (la "FAA", por sus siglas en inglés). El arbitraje se regirá por el Código pertinente; salvo que (en la medida de lo ejecutable en derecho, conforme a lo estipulado en la FAA) esta Disposición de Arbitraje controlará cualquier incongruencia con lo dispuesto en el Código pertinente. El árbitro aplicará la jurisprudencia substantiva correspondiente que sea congruente con la FAA y con la ley estatutaria sobre prescripción y limitación correspondiente, y aceptará los alegatos de privilegios reconocidos como ley y, previa solicitud oportuna de cualquiera de las dos partes, entregará una explicación breve, por escrito, de los fundamentos de su decisión. En los procedimientos de arbitraje el árbitro no aplicará los preceptos de procedimiento civil ni los preceptos de evidencia, federales o estatales. Cualquiera de las dos partes podrá solicitar al árbitro que amplíe el alcance del descubrimiento y exhibición de pruebas permitido por el Código pertinente. La parte que presente dicha solicitud deberá suministrar copia de la misma a la otra parte, y esta última podrá presentar sus objeciones ante el árbitro y entregará, a su vez, una copia de sus objeciones a la parte que introduzca la solicitud, en el lapso de los quince (15) días siguientes a la fecha en que reciba la notificación de la parte que introduce dicha solicitud. El otorgamiento o negación de dicha solicitud será a discreción única del árbitro, quien notificará a las partes su decisión en el lapso de los veinte (20) días siguiente a la entrega de las objeciones de la parte que las presenta. El árbitro tomará las medidas razonables para preservar la privacidad de las personas naturales y de los asuntos comerciales. La sentencia del fallo dictado por el árbitro podrá ser asentada en cualquier tribunal que tenga jurisdicción sobre el asunto. La decisión del árbitro será definitiva y vinculante, salvo por los derechos de apelación estipulados en la FAA. No obstante lo anterior, cualquiera de las partes podrá apelar el fallo dictado ante un panel formado por tres árbitros y administrado por la misma organización de arbitraje y dicho panel considerará nuevamente cualquier aspecto del fallo inicial que haya sido objetado por la parte que introduzca la apelación. La parte apelante tendrá treinta (30) días, contados a partir de la fecha del fallo de arbitraje por escrito, para notificar a la organización de arbitraje su voluntad de ejercer su derecho a apelación. La apelación se presentará ante la organización de arbitraje mediante un documento por escrito debidamente fechado. La organización de arbitraje notificará, entonces, a la otra parte acerca de la apelación del fallo. La organización de arbitraje nombrará un panel de tres árbitros para que realice el arbitraje en conformidad con su Código, y emitirá su decisión en el lapso de los ciento veinte (120) días siguientes a la fecha de la notificación por escrito de la parte que introduce la apelación. Las decisiones del panel se harán mediante el voto mayoritario de sus integrantes y serán definitivas y obligatorias.

(h) Duración: Esta Disposición de Arbitraje sobrevivirá la terminación de su Tarjeta, así como el pago voluntario de la deuda en su totalidad, cualquier procedimiento legal entablado por nosotros para cobrar cualquier monto adeudado y pagadero por usted y cualquier procedimiento de bancarrota introducido por usted o por nosotros. De llegar a determinarse que alguna parte de esta Disposición de Arbitraje es inválida o no ejecutable conforme a cualquier principio o disposición de ley o de equidad, congruente con la FAA, esta determinación no afectará las porciones restantes de esta Disposición de Arbitraje, el Convenio o cualquier acuerdo anterior entre usted y nosotros, y cada uno de éstos será ejecutable en cuanto a derecho, independientemente a dicha invalidez.

1. Términos y condiciones del Servicio Telefónico. Estos términos y condiciones del Servicio Telefónico (los "Términos del Servicio Telefónico") rigen el acceso y uso por su parte del Servicio Telefónico de la Tarjeta emitida por Branded Marketing, LLC ("Branded Marketing") Por consiguiente, estos Términos de Servicio Telefónico complementan su Convenio de Tarjetahabiente y pasan a formar parte del mismo. Con relación a estos Términos de Servicio Telefónico, "nosotros", "nos" y "nuestro", se refiere a Branded Marketing, y sus sucesores, filiales o cesionarios.

2. Uso y operación del Servicio Telefónico. Durante el término de vigencia de su Tarjeta, el Servicio Telefónico sólo podrá utilizarse en conformidad con estos Términos y no otorgamos licencia alguna para el uso de o acceso a ninguno de los softwares, datos, sistemas o bienes de propiedad de nuestro servicio o de nuestro proveedor de servicio. El Servicio Telefónico podrá utilizarse para adquirir bloques de tiempo de llamada prepagados a través del monto general contenido en su Tarjeta en conformidad con el Convenio de Tarjetahabiente, al igual que para hacer ciertas llamadas de cortesía complementarias en conformidad con lo expuesto más abajo.

(a) Adquisición del tiempo de llamada prepagado. Usted puede adquirir bloques de tiempo de llamada prepagados, en distintas denominaciones, mediante el uso del monto general contenido en su Tarjeta. Para consultar el monto de las tasas, tarifas y cargos corrientes por el uso de tiempo de llamada prepagado adquirido visite www.1800tarjetas.com, sujeto a ocasionales actualizaciones. Nos reservamos el derecho de exigir, en cualquier momento, una cantidad máxima de tiempo de llamada asociado a su Tarjeta. Todas las adquisiciones de bloques de tiempo de llamada prepagados son no reembolsables, no transferibles, no intercambiables y, además, no tienen valor en efectivo u otro valor de rescate.

(b) Llamadas de cortesía. Usted puede ser elegible para efectuar ciertas llamadas de cortesía. El número exacto y la duración de estas llamadas depende de una serie de factores, inclusive, aunque sin limitación, del monto y la frecuencia de depósito de fondos en su Tarjeta y el lugar de origen y destino de las llamadas de cortesía que usted pretenda efectuar. Nos reservamos el derecho de limitar la frecuencia y duración de las llamadas de cortesía en conformidad con las prácticas estándar expuestas en el sitio www.1800tarjetas.com, sujeto a ocasionales actualizaciones.

3. Privacidad y protección de los datos

(i) La información que recabamos ("Información del usuario") incluye:

(a) Información acerca de las llamadas realizadas a través del Servicio Telefónico; tales como fecha, hora, origen y destino de las llamadas; e

(b) información suministrada por usted cuando se pone en contacto con nosotros por asuntos relacionados con el servicio al cliente; tales como nombre, dirección y número de teléfono.

(ii) Seguridad de la información: Sólo se permite acceso a la Información del Usuario a aquellas personas que requieren dicha información para cumplir con las responsabilidades de sus cargos. Para salvaguardar la Información del Usuario mantenemos, además, medidas de seguridad físicas, electrónicas y de procedimiento que cumplen con las regulaciones federales pertinentes.

(iii) Divulgación: Podemos usar la Información del Usuario para prestar servicios al cliente, elaborar programas de mercadeo, incluyendo, pero sin limitación, mensajes promocionales sobre el uso del Servicio Telefónico dirigidos a un público en particular, para ayudar en la protección contra el fraude y realizar análisis e investigaciones. Además, para los mismos propósitos, con cierta frecuencia también revelamos Información del Usuario a compañías con las que trabajamos y que realizan operaciones comerciales o prestan servicios comerciales, incluyendo servicios de mercadeo, en nuestro nombre y representación. También podemos suministrar cierta Información del Usuario a otras personas en la medida permitida por la ley, tales como entidades gubernamentales o terceros, en respuesta a citaciones judiciales.

4. Indemnización. Por medio de la presente usted conviene en defendernos, indemnizarnos y preservarnos del daño resultante de cualquier reclamo y contra cualquier reclamo presentado por un tercero, incluyendo los daños y perjuicios, costos, gastos y honorarios de abogado derivados del uso que usted haga del Servicio Telefónico.

5. Limitaciones en el uso, obligaciones y disponibilidad. El Servicio Telefónico constituye para nosotros una propiedad valiosa y un secreto comercial. Usted conviene en no dar acceso al Servicio Telefónico a ninguna parte distinta a usted mismo y conviene, además, en tomar todas las precauciones razonables para salvaguardar su contraseña ("PIN") y mantenerla confidencial. Usted conviene en usar el Servicio Telefónico únicamente para propósitos legítimos. Usted es responsable de proveer, a cuenta propia, todas las líneas y equipo telefónico necesarios para hacer uso del Servicio Telefónico. La disponibilidad del Servicio Telefónico podría estar sujeta a interrupciones o demoras debido a causas que escapan a nuestro control, dentro de lo razonable.

6. Modificaciones del Servicio Telefónico y de los Términos del Servicio Telefónico. Nos reservamos el derecho a cambiar o modificar, ocasionalmente, a nuestra propia discreción cualquier aspecto del Servicio Telefónico y de estos Términos de Servicio Telefónico, incluyendo tarifas, costos y cargos, con o sin notificación, salvo en los casos en que las leyes pertinentes así lo exijan. De no estar de acuerdo con cualquier enmienda, el único y exclusivo recurso con el que usted cuenta es la interrupción del uso de su

Servicio Telefónico. El uso continuado del Servicio Telefónico constituye su aceptación de los cambios efectuados.

7. Autorización para debitar de su Tarjeta. Usted puede autorizarnos a debitar fondos de su Tarjeta para pagar bloques de tiempo de llamada prepagados que usted haya adquirido a través del Servicio Telefónico. A fin de permitirnos debitar fondos de su Tarjeta, usted conviene en mantener un saldo suficiente para cubrir todas las adquisiciones de este tipo efectuadas por usted. Todas las ventas son definitivas.

8. Tasas, tarifas y cargos. Las tasas, tarifas y cargos corrientes cobrados por el uso del Servicio Telefónico pueden ser consultados en www.1800tarjetas.com, y el mismo puede ser actualizado ocasionalmente. Dichos montos se calcularán y deducirán, automáticamente, de cualquier monto prepagado en el momento que se realice cada llamada o transacción. Nos reservamos el derecho a cobrar distintas tasas y tarifas dependiendo de una variedad de factores, inclusive, aunque sin limitación, si la llamada en particular se origina en el teléfono de su casa usando uno de nuestros números de acceso locales, de un teléfono público a través de nuestro número gratuito, o si la llamada se dirige a una línea de tierra o a un número de teléfono móvil. Cualquier información sobre tarifas se basará en el uso de una sola llamada.

9. Terminación. Nosotros podremos dar por terminado o discontinuar el Servicio Telefónico en cualquier momento. La cancelación de su Tarjeta o la terminación del Servicio Telefónico no afectarán ninguna tarifa o cargo ya adeudado por usted y usted no tendrá derecho a recibir reembolso alguno de montos previamente pagados para adquirir bloques de tiempo de llamada prepagados, ni a otras compensaciones por tiempo de llamada no usado. Usted podrá dar por terminado el Servicio Telefónico mediante la cancelación de su Tarjeta en conformidad con los términos del Convenio de Tarjetahabiente o mediante una notificación por escrito enviada a:

Pr1maCard Customer Service
P. O. Box 1123
Hewitt, NJ 07421

10. Renuncia de garantía. USTED CONVIENE EXPRESAMENTE EN QUE EL USO DEL SERVICIO TELEFÓNICO SERÁ A RIESGO PROPIO Y QUE EL SERVICIO TELEFÓNICO SE SUMINISTRA "TAL Y COMO SE ENCUENTRA", SIN NINGÚN TIPO DE GARANTÍA, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, GARANTÍA DE DISPONIBILIDAD, CONFIABILIDAD, INVOLABILIDAD, COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR.

11. Limitación de la responsabilidad: NO SEREMOS RESPONSABLES, BAJO NINGÚN CONCEPTO, DE DAÑOS O PERJUICIOS INDIRECTOS, ESPECIALES, INCIDENTALES, CONSECUENCIALES O PUNITIVOS, INCLUYENDO LA PÉRDIDA DE BENEFICIOS (AUN CUANDO LE HAYAMOS INFORMADO DE SU POSIBILIDAD) DERIVADOS, DE LA MANERA QUE FUERE, DEL SERVICIO DE TARJETA TELEFÓNICA. NUESTRA RESPONSABILIDAD COMPLETA Y TOTAL HACIA USTED SE LIMITA A LOS MONTOS, DE HABERLOS, QUE USTED NOS HAYA PAGADO CON RELACIÓN A LOS INCIDENTES QUE HAYAN DADO ORIGEN A SU RECLAMO. NO GARANTIZAMOS LA CONECTIVIDAD NI LA CALIDAD DE LA LLAMADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES, EN NINGÚN CASO, DEL REEMBOLSO DE MINUTOS PERDIDOS, NI LA REDUCCIÓN DE LLAMADAS DE CORTESÍA O DE BLOQUES DE TIEMPO DE LLAMADA PREPAGADOS. LAS CONEXIONES A NÚMEROS EQUIVOCADOS, A SERVICIOS DE CONTESTACIÓN DE LLAMADAS O A MÁQUINAS CONTESTADORAS NO SE TRATARÁN DE MANERA DISTINTA A CUALQUIER OTRA LLAMADA. ES POSIBLE QUE OCURRAN INTERRUPCIONES DE SERVICIO DE CUALQUIER DURACIÓN DE SER ASÍ, NO NOS HACEMOS RESPONSABLES, DE NINGUNA MANERA, POR DICHAS INTERRUPCIONES, Y USTED NO TENDRÁ DERECHO ALGUNO A RECIBIR REEMBOLSOS, CRÉDITOS, COMPENSACIONES O INDEMNIZACIONES POR DAÑOS O PERJUICIOS. USTED ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA TOTALIDAD DEL USO DADO A SU SERVICIO, INDEPENDIENTEMENTE DE SI EL MISMO HA SIDO AUTORIZADO O NO.

12. Asistencia a través de Servicio al Cliente. De tener cualquier pregunta acerca de su Servicio Telefónico, sírvase llamar al 1-800-TARJETAS (1-800-827-5382) o escribir a [Pr1maCard Customer Service](#) a la dirección que aparece más arriba.

13. Otras disposiciones varias. Ni estos Términos de Servicio Telefónico ni porción alguna de los mismos podrá ser cedida o de otra manera transferida por usted sin nuestro consentimiento previo por escrito. De determinarse que alguna de las disposiciones de estos Términos y Condiciones de Servicio Telefónico no es ejecutable en cuanto a derecho, la validez y ejecutoriedad del resto de las disposiciones no se verán afectadas. De determinarse que alguna de las partes no ha exigido el cumplimiento de cualquiera de las disposiciones de estos Términos de Servicio Telefónico, dicho incumplimiento no se interpretará como una renuncia a la misma ni al derecho a la ejecutoriedad de dicha disposición. Estos Términos de Servicio Telefónico se registrarán e interpretarán en conformidad con las leyes del estado de New Jersey sin tomar en consideración las disposiciones relativas a conflictos de ley. Cualquier disputa relativa a estos Términos de Servicio Telefónico, o derivada del Servicio Telefónico se resolverá mediante arbitraje en conformidad con los preceptos de la Asociación Estadounidense de Arbitraje (American Arbitration Association) en sus oficinas de New Jersey y no se procesará en un tribunal ante un juez o jurado, ni se incluirá como parte de algún juicio entablado en nombre y beneficio de los integrantes de un grupo o clase. Las secciones relativas a la renuncia de garantías, indemnización y otras disposiciones varias de estos Términos de Servicio Telefónico sobrevivirán a la terminación del Servicio Telefónico.

14. Convenio total de Servicio Telefónico. El Convenio del Tarjetahabiente, estos Términos de Servicio Telefónico y cualquier término o precepto expuesto en el sitio www.1800tarjetas.com relativo al uso del Servicio Telefónico constituyen el entendimiento y el acuerdo total entre usted y nosotros respecto al Servicio Telefónico e invalidan todos los demás acuerdos y entendimientos.

DIVULGACIÓN DE PRIVACIDAD

Esta Divulgación de Privacidad describe las políticas de privacidad de Palm Desert National Bank y de Branded Marketing, LLC., relativas al programa de Tarjetas, incluyendo el Servicio Telefónico.

Nos comprometemos a proteger la privacidad y seguridad de nuestros clientes. Esta Divulgación describe la información que recabamos acerca de usted, indica con quiénes compartimos dicha información y cómo puede usted indicarnos que no desea que compartamos cierta información con ciertas partes.

DEFINICIONES.

“Nosotros”, “nuestra” y “nos”, significa PDNB y Branded Marketing, LLC, el Representante de la Tarjeta emitida por PDNB.

La Tarjeta significa **la tarjeta prepagada Pr1maCard™ MasterCard®, la tarjeta prepagada Pr1macard Elite™ MasterCard®, la tarjeta prepagada Pr1macard Duo™ MasterCard® y la tarjeta prepagada Pr1maCard Libre™ MasterCard®.**

“Usted” y “su” significa cualquier cliente que solicite, y los clientes que adquieran una Tarjeta emitida por PDNB.

Información personal no pública significa la información que recabemos acerca de usted relativa al producto o servicio financiero que le brindamos. No incluye información disponible de fuentes públicas, tales como directorios telefónicos o registros gubernamentales. El término “información” tal y como se usa de ahora en adelante, significa información personal no pública, conforme a lo definido en esta sección.

Filial significa una compañía propiedad de o controlada por PDNB o Branded Marketing, LLC.; que ejerce control sobre las mismas o una compañía propiedad de, y controlada por las mismas. Propiedad no significa propiedad total sino la propiedad suficiente para ejercer control.

Tercera parte no afiliada significa una persona no empleada por PDNB o por Branded Marketing, LLC., o una compañía que no sea una filial de PDNB o de Branded Marketing, LLC.

Optar por no compartir significa la opción que usted tiene de indicarnos que no desea que compartamos o usemos cierta información. Le explicaremos cómo puede beneficiarse de esta opción.

INFORMACIÓN QUE RECABAMOS Y DIVULGAMOS

Nosotros recabamos y podemos divulgar la siguiente información acerca de usted:

- Información que usted mismo nos suministre mediante planillas de solicitud u otro tipo de planillas, tales como su nombre, dirección, dirección de correo electrónico, número de seguro social, identificación extranjera, número de identificación fiscal, número de teléfono y fecha de nacimiento;
- Información acerca de las transacciones que ha realizado con nosotros, nuestras filiales u otras partes, tales como el saldo de la Tarjeta, su historial de pago, las partes integrantes de transacciones y el uso de tarjetas y llamadas; e
- Información que recibimos de una agencia de reporte de crédito, tal como la verificación de su identidad y su solvencia crediticia.

También podemos recabar y divulgar información acerca del uso dado a nuestro sitio de Internet por parte de los usuarios, por ejemplo, podemos hacer un seguimiento de los comentarios individuales recibidos en el sitio o los dominios de los que se originan los usuarios. Esta información no puede identificarse personalmente. También podremos usar "cookies" para hacer seguimiento a los usuarios que visitan nuevamente nuestro sitio. Una "cookie" es aquella parte del software que el servidor de la Red puede guardar en el PC de los usuarios y usarla para identificar a los usuarios que visitan nuevamente nuestro sitio. La información recabada puede ser información personal, no pública, suministrada por los usuarios a través de nuestro sitio de Internet.

INFORMACIÓN QUE COMPARTIMOS CON PROVEEDORES DE SERVICIO Y COMERCIANTES CONJUNTOS. Podemos divulgar toda la información que recabamos conforme a lo descrito más arriba, a las compañías (inclusive filiales) que prestan servicios en nombre y representación nuestra, incluyendo aquellas compañías que nos asisten en la elaboración y envío por correo de estados de cuenta y en responder las solicitudes de información de los clientes. Podemos suministrar esa información, salvo la información proveniente de las agencias de reporte de crédito, a quienes nos prestan servicios de mercadeo y a las instituciones financieras, distintas a nuestras filiales, con las que ofrecemos productos o servicios financieros de manera conjunta. Usted no tiene derecho a optar por no compartir esta información.

INFORMACIÓN QUE COMPARTIMOS CON NUESTRAS FILIALES. Entre nuestras filiales existen compañías no financieras y pueden incluir proveedores de servicios financieros, tales como compañías de seguro o prestamistas y/o intermediarios de préstamos. Además de la información que compartimos con las filiales que nos prestan servicios, también podemos compartir la información descrita más arriba con nuestras otras filiales para poder brindarle a usted información acerca de otros productos y servicios adicionales. Usted tiene la opción de no compartir cierta información con nuestras filiales.

INFORMACIÓN QUE COMPARTIMOS CON TERCERAS PARTES NO AFILIADAS. Podemos revelar información a terceros que no pertenezcan a nuestra familia corporativa. Entre estos terceros no afiliados se encuentran: proveedores de servicios financieros, tales como compañías hipotecarias, de préstamo y aseguradoras; compañías no financieras, tales como comerciantes directos, detallistas, publicistas y editores; y otros, tales como organizaciones sin fines de lucro. Usted tiene la opción de no compartir cierta información con este tipo de terceras partes. Además, por lo general, no revelamos información a terceros no afiliados cuando su dirección de facturación se encuentra en California o Vermont, salvo en los casos permitidos por la ley.

SU DERECHO A OPTAR POR NO COMPARTIR SU INFORMACIÓN CON TERCEROS. Si usted prefiere que no compartamos su información personal no pública con terceros, usted tiene derecho a optar por no compartir esta información en cualquier momento indicándonos que no revelemos su información (salvo la información permitida o requerida por la ley). Para indicarnos que no desea compartir su información sírvase llamar al Servicio al Cliente de Pr1maCard al 1-800-TARJETAS (1-800-827-5382) o enviarnos una comunicación por escrito a:

Pr1maCard Customer Service
P. O. Box 1123
Hewitt, NJ 07421

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. Limitamos el acceso a su información personal no pública a aquellos empleados nuestros que necesiten conocer dicha información (por ejemplo, para procesar sus transacciones). Nosotros entrenamos a nuestros empleados acerca de la importancia de la privacidad y

confidencialidad de los clientes. Además, para salvaguardar la información personal no pública de nuestros clientes mantenemos medidas de seguridad físicas, electrónicas y de procedimientos que cumplen con las regulaciones federales pertinentes.

INFORMACIÓN ACERCA DE EX-CLIENTES. Las políticas y prácticas de privacidad descritas en esta Divulgación de Privacidad también se aplican a nuestros ex-clientes.

PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD DE TERCEROS. En nuestro sitio de Internet puede encontrar enlaces a terceras partes que ofrecen bienes, servicios o información. No nos responsabilizamos por el contenido o por las políticas y prácticas de privacidad de ninguno de los publicistas o portales enlazados a terceros. Le animamos a que revise la política de privacidad de estos sitios antes de suministrarles cualquier información que le identifique personalmente. Los sitios de terceros pueden recabar y usar la información suministrada por usted de manera distinta a la contemplada en esta política de privacidad.

ACCEDA A SU INFORMACIÓN Y CORRÍJALA DE SER NECESARIO. Usted tendrá acceso a la mayor parte de la información personal no pública que hayamos recabado en línea y almacenado en www.1800tarjetas.com. Usted puede corregir cualquier error que detecte en su información personal no pública poniéndose en contacto con nosotros al número de teléfono y dirección que aparecen más arriba.

CAMBIOS A ESTA DIVULGACIÓN DE PRIVACIDAD. Nosotros podemos cambiar el contenido de nuestra política sobre Divulgación de Privacidad ocasionalmente. En caso de que efectuemos cambios en nuestra política de Divulgación enviaremos a nuestros clientes el nuevo texto revisado que describa las nuevas prácticas adoptadas.

AVISO ESPECIAL PARA LOS RESIDENTES DE CALIFORNIA. A fin de cumplir con las leyes del estado de California, si su Tarjeta tiene una dirección de California, no divulgaremos la información que tengamos acerca de usted a compañías no financieras externas a nuestra familia de compañías, a menos que la ley permita lo contrario.

AVISO ESPECIAL PARA LOS RESIDENTES DE VERMONT. A fin de cumplir con las leyes del estado de Vermont, si su Tarjeta tiene una dirección de Vermont, no divulgaremos la información financiera personal, no pública acerca de usted a terceras partes no afiliadas, salvo lo permitido por la ley, a menos que usted nos autorice a hacer dicha divulgación. Dicha autorización deberá enviarse por escrito o electrónicamente, según lo convenido. De divulgar su información a terceras partes no afiliadas con las que tengamos convenios conjuntos de mercadeo, sólo compartiremos la información relativa a su nombre, información de contacto, así como nuestras transacciones y experiencias con usted.

PREGUNTAS: De tener cualquier pregunta relativa a esta Divulgación de Privacidad, sírvase llamar al **1-800-TARJETAS (1-800-827-5382)**, envíe un correo electrónico a info@1800tarjetas.com, o envíe una carta por correo a:

Pr1maCard Customer Service
P. O. Box 1123
Hewitt, NJ 07421